

## **COMITÉ DE EMPRESA PLATAFORMA EUROPA S.A.**

29.09.21 Zaragoza.

A la Dirección de Plataforma Europa,

De nuevo, la Plantilla y la Representación de los Trabajadores de este centro de trabajo **somos los últimos en enterarnos de una cuestión que nos afecta de forma directa.**

**De nuevo, nos encontramos con un incumplimiento manifiesto del artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores que indica, de forma clara, expresa, inequívoca e ineludible, el deber de la Dirección de la Empresa de informar de todas aquellas cuestiones relevantes que tengan que ver con el centro de trabajo, es decir, el deber/obligación de comunicar cuestiones como la actual.**

De nuevo, por tanto, se coarta el derecho expresado en dicho artículo en su punto e: *“Derecho a informar a sus representados en todos los temas y cuestiones señalados en este artículo en cuanto directa o indirectamente tengan o puedan tener repercusión en las relaciones laborales”*, **limitando y cercenando de raíz una de las principales funciones del Comité de Empresa recogidas en el Estatuto de los Trabajadores.**

De nuevo, estamos ante un escenario de negociación en el que se nos comunica, demanda y exige “Contención”, mientras se aprueba una millonaria inversión de la que como puede ser de otra manera, **NOS CONGRATULAMOS como trabajadores y representantes de los mismos**, pues significa crecimiento y expansión, y eso siempre es positivo.

Por lo expresado anteriormente manifestamos:

Es absolutamente inadmisibile, que la Representación de los trabajadores y trabajadoras de Plataforma Europa S.A. se tenga que enterar por los medios de comunicación de una noticia que tiene impacto directo en la vida de diaria del centro de trabajo.

Demandamos con carácter inmediato, que se informe a dicha Representación, de toda la información relativa a dichas inversiones, así como los plazos de ejecución de todas aquellas obras proyectadas, y cuál va a ser el plan de contratación que se va a llevar a cabo.

Asimismo, exigimos que se ponga fin en sede de negociación, a la actitud de bloqueo permanente que se está llevando a cabo por quién lleva las negociaciones, contraponiendo contención, en un escenario de total bonanza económica empresarial, con las ventas disparadas, los beneficios en cifras históricas y, por lo que vemos, inversiones millonarias.

Sin otro particular:

Fdo. Félix Martínez Cervera (Presidente del Comité)